

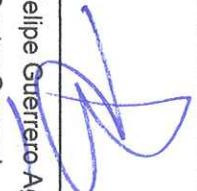

Universidad de Guanajuato

 P/PFCE-2016-11MSU0013Z-03 **Equidad y Género**

No. OP	Descripción del Objetivo Particular	Valores Cualitativos				Valores Financieros	
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Propiciar la consolidación del Programa Institucional de Equidad y Género, mediante la realización de investigaciones con perspectiva de género entre la población estudiantil, las y los profesores de tiempo completo y el personal administrativo de la Universidad de Guanajuato, a fin de fomentar una cultura de igualdad de género en la Institución.	4.00	2.00	50.00	977,778.00	64,695.00	6.62
No. MA	Descripción de la Meta Académica						
1	Desarrollo de diagnósticos integrales en las 4 DES de la UG, que nos permitan conocer la situación respecto de la igualdad entre mujeres y hombres y las relaciones de género que se dan entre las y los integrantes de la comunidad universitaria, para detectar desigualdades o discriminación causadas por razones de sexo y a partir de esto generar estrategias para atender las brechas de género y promover una mayor igualdad; a partir de los resultados generados se desarrollara un programa integral de capacitación que de forma transversal genere estrategias que impulsen la igualdad de género en la UG.						

No. MA	Trimestre 1		Trimestre 2			
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	64,695.00
No. MA	Observación					
1	Se reporta en el Seguimiento Financiero la cantidad de \$382,304.66 (en revisión), en cumplimiento de lo programado: realización de cinco conferencias magistrales, tres talleres y la primera etapa del Diagnóstico institucional sobre Relaciones de Género. El diagnóstico se encuentra en esta primera etapa: la consultora ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD EPADEQ S.C., cumplió con los entregables 1 y 2: justificación de la problemática estudiada y selección de la muestra objetivo, técnicas e instrumentos a implementarse. La					

tercera fase de esta primera etapa se llevará a cabo en los meses de junio y julio, de acuerdo a lo programado. Así como la segunda etapa del estudio, a partir de agosto. Además se llevarán a cabo tres series de talleres: con profesores, con administrativos y con estudiantes; de junio a septiembre, según lo programado.

	Firma	
Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino Rector General		DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el segundo trimestre del ejercicio 2016, para comprobar la aplicación de los montos asignados. Y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.